

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

126 L

22 agosto de 2018.

Mesa Directiva

Dip. Roberto Carlos López García Presidencia Dip. Enrique Zepeda Ontiveros Vicepresidencia Dip. Juan Figueroa Gómez

Primera Secretaría **Dip. Eduardo García Chavira** Segunda Secretaría

Segunda Secretaria

Dip. Eloísa Beber Zermeño

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez

Dip. Ángel Cedillo Hernández Integrante Dip. Héctor Gómez Trujillo

Integrante
Dip. Mary Carmen Bernal Martínez

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros

Dip. Roberto Carlos López García Integrante

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

Secretario General de Servicios Parlamentarios

Lic. Adriana Zamudio Martínez

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Andrés García Rosales

Director de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

M.C. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reportey Captura de Sesiones: Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Paola Orozco Rubalcava, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Tercera Legislatura

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA AL PLENO DE LA RECEPCIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADOS A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Honorable Asamblea

Con fundamento en los artículos 33 y 50 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito informar al Pleno, que en las oficinas de la Presidencia de la Mesa Directiva a mi digno cargo se recibieron los comunicados mediante los cuales solicitan se les conceda licencia para separarse de sus funciones los siguientes:

- 1. Dip. Raymundo Arreola Ortega.
- 2. Dip. Belinda Iturbide Díaz.
- 3. Dip. Adriana Campos Huirache.

Sin otro particular, reitero la sinceridad de mi distinguida consideración.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 21 días del mes de agosto del año 2018.

Atentamente

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Dip. Roberto Carlos López García.





